



DE

Nombre: Andrés Ernesto Díaz Hernández

Cargo: Director General

PARA

Nombre: Álvaro Ávila Castellanos.

Cargo: Subdirector Administrativo.

PERFIL DE LA PERSONA A CONTRATAR

NUMERAL 3, ARTICULO 5 RESOLUCIÓN 000616 DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2021 PRESTACIÓN DE SERVICIOS A SUSCRIBIR CON PERSONAS JURÍDICAS

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS EN EL MARCO DE LAS GESTIONES ADELANTADAS Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

CERTIFICACIÓN

El suscrito Subdirector Administrativo de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC de conformidad con el artículo 3 numeral 3.1 de la Resolución No. 000153 de fecha 06 de abril de 2021, proferida por la Dirección General de la Unidad.

Certifica Que:

No existe personal suficiente en la Planta con el perfil requerido, para desarrollar el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide en Bogotá D.C., a los 26 días del mes de enero de 2022. De acuerdo con la descripción de la necesidad remitida por la **Dirección General**.

ÁLVARO AVILA CASTELLANOS
Subdirección Administrativa

Elaboró: Jorge Mauricio Salinas– Coordinador del Grupo de Administración de Personal.